

Rut : 69.072.900-8  
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480  
 Teléfono : 56-02-8185109-  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA  
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO  
 Fecha Envío OC. : 15-02-2013 18:29:41  
 Número Licitación : No aplica  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2674-164-CM13

<b>SEÑOR (ES)</b> : HERALDO CASTRO PALMA	<b>A Sr (a)</b> : Paula Lizama Bello
<b>DIRECCIÓN</b> : SANTA RITA San Bernardo Región 03501, PARQUE Metropolitana de INDUSTRIAL Santiago PUERTA SUR, SA	<b>FONO</b> : (56)(02) 7902800
<b>RUT</b> : 6.092.291-8	<b>FAX</b> : (56)(02) 7902817

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	COLCHONES Y FRAZADAS PARA STOCK EMERGENCIA		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>EMITIDA POR :</b>	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ 56-02-8185109- OYARZUN		DANIEGUT@HOTMAIL.COM

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49121502	Colchones de espuma	150		(633578) COLCHON DE ESPUMA DALLAS DENSIDAD 18 ALTO 20CM 1 PLAZA - 1 PLAZA - 1 PLAZA 633578	(633578) COLCHON DE ESPUMA DALLAS DENSIDAD 18 ALTO 20CM 1 PLAZA - 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	23.828,00	0,00	0,00	3.574.200
52121508	Mantas o frazadas	200		(747576) FRAZADA DALLAS ACRILICA 400GRS - GRIS 1 PLAZA 751276	(747576) FRAZADA DALLAS ACRILICA 400GRS - GRIS 1 PLAZA; Código: FECO1;Región : RM	3.690,00	0,00	0,00	738.000

<b>Neto</b>	<b>\$ 4.312.200</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$ 86.244</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 4.225.956</b>
<b>19% IVA</b>	<b>\$ 802.932</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 5.028.888</b>

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

**Fuente Financiamiento:** MUNICIPAL

**Observaciones:**

ADQUISICION DE 150 COLCHONES Y 200 FRAZADAS PARA STOCK DE EMERGENCIA, SEGUN MEMORANDUM N°194 DE FECHA 08/02/2013 DE DIDECO. DESPACHO A BODEGA DE EMERGENCIA, UBICADA EN MANSO N°1020, MELIPILLA.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>